

Decreto No. 6753, que nombra al Mayor General Santos Mélido Marte Pichardo, E. N., Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.
(G. O. No. 8580 del 12 de Junio de 1961)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6753

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Mayor General Santos Mélido Marte Pichardo, E. N., queda nombrado Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General José René Román Fernández, E. N.

Art. 2.—Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADC en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de junio del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 32º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER.

Decreto No. 6754, que nombra al señor José de Jesús Núñez, Presidente de la Junta de Ornato y Embellecimiento del municipio de Dajabón.
(G. O. No. 8580 del 12 de Junio de 1961)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6754

VISTO el Párrafo I del artículo 5 de la Ley sobre Urba

nización, Ornato Público y Construcciones, No. 675, del 14 de agosto de 1944, modificado por la Ley No. 1797, del 4 de septiembre de 1948;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor José de Jesús Núñez queda nombrado Presidente de la Junta de Ornato y Embellecimiento del Municipio de Dajabón, en sustitución del señor Miguel Armando Rivas García.

Art. 2.—El presente Decreto deroga, en cuanto sea necesario, el Decreto No. 3045 de fecha 20 de agosto de 1957.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de junio del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 32º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER.

Decreto No. 6755, que otorga el exequátur de Médico al Dr. Rafael Miquel Díaz.

(G. O. No. 8581 del 17 de Junio de 1961)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6755

VISTO el Reglamento de Pasantía Hospitalaria para los Médicos recién graduados en la Universidad de Santo Domingo No. 1953 del 6 de agosto de 1956;